



CONSEJO ACADÉMICO
SESIÓN NO PRESENCIAL

ACTA 16 de 2021

FECHA: Medellín, 15 de julio de 2021

LUGAR: Sesión no presencial

En la fecha se realizó una **sesión no presencial** del Honorable Consejo Académico del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, a través del correo electrónico institucional en la cual se dio participación a :

CONSEJEROS:

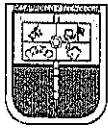
Nombre	CARGO
Libardo Álvarez Lopera	Rector
Vicente García Quintero	Vicerrector de Docencia e Investigación
Juan Fernando Ruiz Ramírez	Decano Facultad de Educación Física, Recreación y Deporte
Nancy Patricia Ceballos Atehortua	Decana Facultad de Administración
Lina María Roldán Jaramillo	Decana Facultad de Comunicación Audiovisual
José Leonardo Ramírez Echavarría	Decano Facultad de Ingenierías
Alberto Antonio Mejía Jaramillo	Decano Facultad de Ciencias Agrarias
Rodrigo Orlando Osorio Montoya	Decano Facultad de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas
Rubén Darío Vásquez Salazar	Representante de los Docente
Nathalia Oquendo Rojas	Representante de los Estudiantes
Tatiana Salazar Marulanda	Secretaría

De conformidad con el artículo 19 del Acuerdo Académico 04 del 11 de junio de 2008 "*Reglamento Interno del Consejo Académico*", se somete a consideración de la plenaria en sesión no presencial, el siguiente tema:

Solicitud de aprobación de calendario académico para finalizar el semestre 2021-1.

De acuerdo a la solicitud realizada por el Vicerrector de Docencia e Investigación de convocar sesión no presencial, teniendo en cuenta la urgencia del tema y la necesidad de agilizar la decisión de aprobación del calendario académico para finalizar el semestre 2021-1, y atendiendo a lo deliberado en la sesión extraordinaria del 13 de julio de 2021 de esta Corporación, y que en sesión ordinaria del Consejo Directivo realizada el 14 de julio de la presente anualidad, mediante





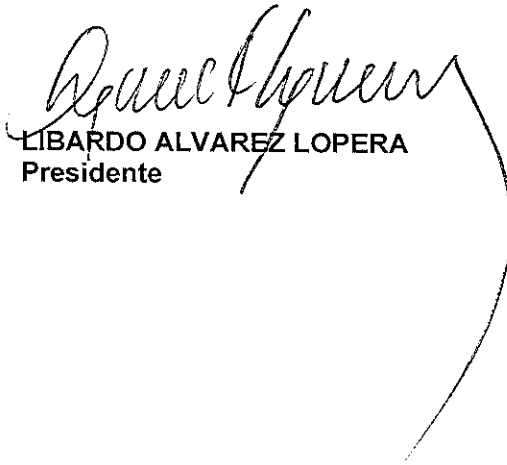
Acuerdo Directivo 06 del 2021 se aprobó excepcionar la aplicación del artículo 28 del Reglamento estudiantil para el periodo 2021-1, permitiendo esto, que el Consejo Académico apruebe de forma definitiva el calendario para el semestre 2021-1 de 16 semanas, recomendado en sesión extraordinaria del 13 de julio, lo que da lugar a modificar el Acuerdo académico No. 32 de 2020 "Por el cual se aprueba el calendario académico de los programas de pregrado de la sede Medellín y Centro Regionales de Oriente y Urabá para el periodo 2021-1 del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".


En razón a lo anterior, se adjunta para su aprobación el proyecto de acuerdo que modifica el calendario académico 2021-1.

VOTOS EMITIDOS:	08
VOTOS FAVORABLES:	08
VOTOS NEGATIVOS	00
NO VOTARON:	02

En consecuencia, el Consejo Académico en sesión no presencial convocada el 15 de julio de 2021, aprobó por mayoría modificar el Calendario Académico para finalizar el periodo 2021-1.

Para constancia firman:


LIBARDO ALVAREZ LOPERA
Presidente


TATIANA SALAZAR MARULANDA
Secretaria